

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Sábado 8 de Diciembre de 1883.

En Madrid, en una semana, 10 pesetas. En provincias, 12 pesetas. En el extranjero, 15 pesetas. Se publica los días de fiesta, excepto los de Navidad y Año Nuevo. Se vende en todas las librerías de España y en las de América y Ultramar. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones, en América y Ultramar, H. P. HUBBARD, New-Haven, (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.780

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Sección militar.

ACTUALIDADES MILITARES EN EL EXTRANJERO.

La comisión francesa.—Cuestiones á ella sometidas.—Los dos sistemas para resolver la cuestión del Tonkin.—La guerra en la China y los sacrificios que exige.—Dificultad de una decisión.

No obstante la absoluta discreción que se han impuesto los miembros de la comisión francesa encargada de examinar los asuntos del Tonkin, algo parece haberse filtrado respecto al estado de las cuestiones á ella sometidas.

La esencia de éstas entre el Gobierno y la comisión es saber si será conveniente reducir las operaciones militares ó votar, por el contrario, créditos superiores á los pedidos por Mr. Ferry con objeto de dar mayor desarrollo á dichas operaciones. Este es el verdadero asunto de la discusión; la comisión tiene que obrar con prudencia y gran resolución.

Los choques con el marqués de Ts'eng y la decisión del Consejo de ministros de desechar definitivamente las proposiciones de la China, manifiestan claramente que el Gobierno francés ha emprendido el camino que conduce francamente á un rompimiento con el gran imperio asiático. Francia, pues, interpretando la situación por el lado del amor propio, cree que no debe abandonar una empresa en que se hallan empeñadas su bandera y su diplomacia.

Nosotros hemos sido de los que han creído que Francia hacia mal en lanzarse á esta lejana aventura. La nueva política colonial de nuestros vecinos nos parece plagada de peligros y desengaños, y sin duda ha de imponerle inmensos sacrificios de hombres y dinero, que no han de tener compensación proporcionada. El ejemplo de la Cochinchina, donde lleva veinte años de dominio, prueba lo que Francia puede esperar de las conquistas asiáticas.

Pero hoy, tal y como están las cosas, y cuando ya no hay tiempo para reflexionar, es preciso que sean prácticos los franceses, que ya no pueden retroceder sin humillación y tienen el grave compromiso de salir adelante. Pero ¿cómo? Esta es la dificultad de la cuestión.

Dos sistemas se ofrecen desde luego: tiene el uno por objeto limitar la acción militar todo lo que sea posible, y apoderarse simplemente del Delta del río Colorado, completando la ocupación con la toma de Songtay y de Bacninh, conseguido lo cual, se detendrían los franceses, manteniéndose á la defensiva y esperando los acontecimientos en una posición que la misma naturaleza ha hecho fortísima, y teniendo por base el mar. Créese que para conseguir este pequeño resultado, bastarán las fuerzas que actualmente se encuentran en el Tonkin.

El otro sistema extiende, por el contrario, la acción agresiva, en cuyo caso sería preciso aumentar al mismo tiempo el contingente del cuerpo expedicionario y los créditos que debe acordar el Gobierno.

Los que apoyan actualmente al Ministerio Ferry, están convencidos de que no llegará á resolver la cuestión del Tonkin, si no da un golpe decisivo, rápido y violento; por lo cual piden que, sin pérdida de tiempo, se eleven las fuerzas que operan en el Tonkin á un efectivo proporcionado al objeto que hemos indicado. Los verdaderos enemigos no son en aquellas regiones los pabellones negros, sino los chinos que ocupan á Bacninh, siendo por tanto contra ellos contra quienes es preciso pelear, aun cuando quiera reducir las operaciones á la toma de los puntos extremos del Delta.

Sería por tanto prudente, en concepto de los gobernantes franceses, encaminarse directamente al encuentro de la dificultad y prepararse inmediatamente á la eventualidad de una guerra con China. La simple posesión del Delta no basta, porque sería un verdadero bloqueo para las fuerzas de ocupación, mientras que la China dominaría en el Tonkin. El río Colorado, en tales condiciones, seguiría siendo inaccesible al comercio y no se lograría el objeto de la expedición.

Ciertamente que este segundo sistema presenta una solución más eficaz. Pero se halla Francia pronta á sostener también los sacrificios pecuniarios y militares, indispensables para una guerra con China, que, como todos preven, ha de ser larga y sangrienta? ¿Está segura Francia de poder llevarla adelante sin verse molestada en Europa? ¿Está segura la república de que en el entretanto permanecerá sereno el horizonte político europeo?

Estas profundas disquisiciones se hallan sometidas á la consideración del Gobierno y de la comisión francesa, y uno y otra ven cuán maduro examen y cuánto tino exigen.

Dentro de pocos días se sabrá, por la Memoria de la comisión, á cuál de los dos sistemas se ha inclinado ésta para determinar la acción de Francia en tan grave conflicto.

Seguramente deben influir los acontecimientos en esta decisión, los cuales no han podido retrasarse por los trabajos de la comisión. El ministro Ferry telegrafió el 45 de Noviembre al almirante Courbet que iniciara las operaciones el 20, lo que se ejecutó con energía, y el telégrafo nos trajo la noticia del combate de Hai-Dzung, fortaleza del segundo canal septentrional del Delta, donde por primera vez se encontraron los franceses frente á las tropas regulares de la China, que dieron que hacer á aquellos.

No nos ocupamos del plan de ataque de Hai-Dzung, del que acaso nos ocupemos otro día, ni de las consecuencias que puede tener la guerra de China.

UN JUICIO CRITICO.

DE LAS NOCIONES DEL ARTE MILITAR Y DE SU AUTOR EL CAPITAN DE INFANTERIA D. FRANCISCO VILLAMARTIN.

I. (Continuacion.)

Por último (y este es un caso en que de ira ó vergüenza tiemblan las carnes) el marqués de Santa Cruz del Marcenado, muerto en Africa de mariscal de campo á los 32 años de su edad, escribió en la segunda década de su vida su grandiosa obra en once tomos titulada *Reflexiones militares*; obra que sólo sirvió para utilidad y gloria de Federico II de Prusia y no para provecho alguno de España, donde ni fué conocida ni bajo ningún concepto apreciada, como lo comprueba la bochornosa escena ocurrida en Berlín entre dicho monarca y nuestro general D. Juan Martín Alvarez Sotomayor, más adelante conde de Colomera y capitán general de ejército. El caso fué como sigue: A la fama de la nueva táctica inventada por Federico, con la que consiguió tan señaladas ventajas en sus gloriosas campañas de mediados del pasado siglo, se apresuró toda Europa á mandar á Prusia sus comisionados para que del mejor modo posible se enterasen de ella en sus principios y en sus aplicaciones, y con los que se manifestó siempre fácil y propicio aquel ilustrado soberano. Al presentarse le general español con la manifestación de su deseo, le contestó el rey que extrañaba mucho su viaje á Prusia para aprender la táctica que había él aprendido en España. Confuso Alvarez Sotomayor con esta república, ó misteriosa ó sarcástica, se apresuró á preguntarle el monarca si conocía las *Reflexiones militares* del expresado autor, á lo que, mordiendo los labios, replicó el general español que aunque tenía alguna idea de la existencia de la obra *no la había leído*. El rey le dijo entonces, con la modestia propia de su elevado mérito, que la táctica de que todos en Europa le creían autor la había él deducido de la lectura de la expresada obra y que por eso decía haberla aprendido en España; porque si bien nunca había estado en la Península debía su conocimiento á un autor español. Pero nada de esto fué óbice para que el rey diese á Alvarez Sotomayor todos los reglamentos tácticos hasta entonces publicados, más una preciosa marcha militar que, recibida y aceptada por Carlos III, es la que hoy usamos con el nombre de *marcha real*.

LA FALTA DE PROTECCION ha sido la piedra de toque en que más se ha quitado el patriotismo ardiente de nuestros escritores militares, quienes por sí solos y sin auxilio de ninguna clase han dado á luz, con sacrificio de sus intereses, los productos de su inteligencia, como lo hizo entre otros el teniente Miguel Guerrero Casada, al publicar en 1834 la obra póstuma de su cuñado Marcos de Isaba, titulada: *Curso enfermo de la milicia española*, quien se queja amargamente de que habiendo venido desde Italia á Madrid con el exclusivo objeto de la publicación de un libro que, aunque no suyo, reputaba de gran utilidad para el servicio, hubo de resignarse, después de mucho tiempo invertido en inútiles gestiones, á emprender, or sí, á costa de su reducida hacienda, la impresión de la misma obra.

Pero en quien más resalta este inveterado defecto de nuestra patria, en esta parte malhadada, es en la persona del gran Julio César Pirrufo, de quien dice el sabio D. Vicente de los Rios, en su tan erudita como severísima crítica de los inventores y escritores españoles de artillería, que el *mérito de Pirrufo en la práctica de artillería es superior al de los que le antecedieron, y quizá en nada inferior al de los mejores teóricos*. Pues bien, este sapientísimo artillero y matemático, entre los sabios matemáticos y artilleros europeos, sirvió la cátedra de matemáticos y artillería en Madrid nada menos que desde 4.º de Abril de 1600 hasta el 8 de Mayo de 1651, en que falleció, con el mezzimo sueldo de 70 ducados mensuales hasta el año de 1633, y el más reducido de 50 escudos desde dicha fecha en adelante, viviendo en su consecuencia muy pobre toda su vida.

(Se continuará)

Sueltos

Nos basta que *La Correspondencia Militar* diga no hay en sus palabras ligera sombra de mortificar á nadie, para creerlo en absoluto.

Duélese, sin embargo, el colega profesional de que algun artículo de la GACETA UNIVERSAL acuse cierta dureza de lenguaje, y á eso le manifestaremos que si tal dureza existe, no se encontrarán, á pesar de todo, en nuestros escritos, los calificativos de biliosos, engreídos, fátuos y otras palabras por el estilo.

Por lo demás, aun cuando algun día, y quizá por la misma precipitación con que se escriben los periódicos, apareciesen frases sujetas á muchas interpretaciones en las columnas de la GACETA UNIVERSAL, no podrían nunca considerarse como derivadas de un sistema en la redacción de sueltos y artículos, cosa que, acaso sin querer, viene sucediendo hace bastantes días con *La Correspondencia Militar*.

Leemos en *La Epoca* de anoche: «Segun informes de *El Imparcial*, entre las reformas que prepara en su departamento el señor ministro de la Gobernación, figura el de reducir á dos las direcciones del ministerio: una de seguridad y otra de administración.

El cuerpo de policía se dividirá en dos ramos: de seguridad y de vigilancia ó policía judicial. Se organizará el primero militarmente, sobre la base de la Guardia civil. Entrarán en él además todas las fuerzas civiles, incluso los guardas jurados. También se introducirán en él algunas innovaciones, que en momentos dados podrán ser de mucha utilidad, segun la experiencia acreditada en otros países.

Insiste también el colega, en que el señor Moret se propone mandar un delegado á cada municipio que descargue al alcalde de sus funciones gubernativas, y relaciona esta medida con el exceso de oficiales de reemplazo.

Lo mejor que podemos hacer, en obsequio al Sr. Moret, es poner en duda esta última noticia.

En cuanto á la organización de la policía sobre la base de la Guardia civil, estamos conformes; respecto á lo que se relaciona con los oficiales de reemplazo... estamos conformes con lo que dice *La Epoca*, y lo ponemos en duda también.

Segun parece, el príncipe Federico Guillermo y los generales que le acompañan, han hecho al rey y al ministro de la Guerra calurosos elogios de nuestra infantería, tributándoles también al arma de artillería, especialmente á la de campaña. Respecto á la caballería han creído observar que es deficiente, no por su personal, sino por otras circunstancias á que no parece concederse en España tanta importancia como en otros países.

Dicen algunos periódicos que en el último Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Majestad, discutieron extensamente sobre todas estas cuestiones el rey y el ministro de la Guerra, exponiendo éste sus puntos de vista y como consecuencia de ellos sus proyectos y planes de reorganización.

Ya vamos teniendo ganas de conocer estos últimos.

«No sabemos si con fundamento, pero lo cierto es que se habla estos días de la variación de las divisas en los uniformes militares. No es de lo más urgente, pero convendrá modificarlas con objeto de que resulten menos visibles.»

Esto dice *La Correspondencia Militar*, circunstancia que nos hace creer que este asunto tendrá solución satisfactoria, en el sentido de que se suprimirán las actuales divisas, que, aparte de las razones técnicas que aconsejan su desaparición, se halla ésta apoyada en razones económicas y estéticas; pues, por más que se diga, especialmente las de alférez á capitán inclusive, no dejan de tener algo de teatral, como lo tenían las abolidas galas de la infantería.

Esta cuestión, lo mismo que la de los guantes grises para diario, por lo mismo que no se la considera de gran trascendencia, creemos que podía ir las intercalando sin gran dificultad el señor ministro entre las reformas de importancia, mucho más aquellas para las que basta con una real orden, y sobre las cuales ya está formada la opinión, y en los resultados de la experiencia en otros ejércitos.

Emérides militares.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1710.—Batalla de Brihuega.—Las muchas pérdidas que venían sufriendo las tropas del archiduque Carlos, decidieron á éste á abandonar á Madrid, Toledo y demás pueblos de Castilla. Enterado Felipe V de su partida, envió á Madrid un convoy de viveres para aliviar el estado precario en que se hallaba dicha capital, donde entró con gran contento de la población, que le rogaba se quedase entre ella; pero el duque de Vendome le representó la conveniencia de perseguir á los aliados, y ambos partieron juntos con tal objeto.

Aquellos, con el fin de atender más fácilmente á su subsistencia, se habían dividido en dos cuerpos, tomando caminos diferentes. El general Stanhope, con ocho batallones y otros tantos escuadrones, se dirigió á Brihuega, donde hizo alto el 7 de Diciembre, en la creencia de que los españoles estaban muy lejos de poderle seguir, además le infundió confianza la circunstancia de hallarse dicho pueblo rodeado de murallas bastante gruesas y en su mayor parte terraplenadas.

Felipe V tuvo noticia de esto el mismo día 7, en Guadalajara, y apresurando su marcha en consecuencia, los atacó al amanecer del día

siguiente. El general Stanhope y Carpenter, resueltos á defenderse á todo trance, resistieron con desesperación; pero nuestras tropas, aunque bisonas, pues se habían reclutado después de la llegada del duque de Vendome, forzaron todas las posiciones de los aliados, que eran unos 5.000 hombres, y apoderándose de los dos puentes del Tajuña, los obligaron á rendirse, firmándose la capitulación á las siete de la tarde del mismo día 8, en virtud de la cual quedaron todos prisioneros de guerra.

Noticias del personal.

Caballería.

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba se remiten ajustes del teniente D. Angel Blasco Grojales.

—Al Consejo Supremo, idem las partidas de casamiento del capitán y alférez D. Meliton Elxalde y D. Rafael Montemayor.

—A los regimientos de España, Sagunto, Sesma y remonta de Extremadura, id. la documentación del comandante D. Eduardo Anglés, alférez D. Francisco Huedo y profesores veterinarios D. Felipe Buiran y D. Domingo Sanz.

—A los idem reserva núm. 16, Borbon, Reina y reserva núm. 43, idem idem del comandante D. José Tanier, capitanes D. Juan Eberchar y D. José Togores y teniente don Enrique Rus.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, idem duplicadas copias de las hojas de servicios del teniente coronel D. Carlos Lanzaote.

—Al idem se acusa recibo de la documentación del teniente D. Francisco Moreno.

—Al regimiento de la Reina se reclama la hoja anual del capitán D. Rafael Giron.

—Al Consejo Supremo se remite rectificada hoja de servicios del teniente D. Bonifacio Manzano.

—Ha sido remitida al capitán general de Granada, duplicada, copia de la hoja de servicios y hechos del teniente retirado D. Juan Ramirez Diaz.

—Se ha dispuesto se tengan presente para traslado, los carabineros de las comandancias de Guipúzcoa, Bilbao, Girona y Algeiras respectivamente, Leon Rico, José Alonso, José Gimenez y Valentín Sanchez.

Comisiones.—Al alférez del regimiento de Sesma D. Eladio Calvo y Mendez, se le ha conferido una comisión del servicio para Carmona por el término de un mes.

Nombramientos.—Ha sido nombrado primer ayudante del regimiento de Villarrobledo, al capitán del mismo cuerpo D. Prudencio Serrano.

Carabineros.

Alas.—Lo han sido en la escala de aspirantes al pase al cuerpo el capitán y alférez del arma de Infantería respectivamente, D. Ricardo Andujar Muñoz y D. Francisco Gutierrez Valdecarra.

Asuntos varios.—Se ha dispuesto se tengan presente para traslado, los carabineros de las comandancias de Cádiz, Coruña, Cádiz, Huesca y Cádiz respectivamente, Rafael Barges, Juan Incógnito, Luis Martín, Pedro Cantero, Santiago Sanchez y Fernando Regueiro.

Concesiones.—Pension por cruces á los carabineros de las comandancias de Algeiras, Guipúzcoa, Huelva, Tarragona y Valencia respectivamente, Tomás Aleu Fernandez, Manuel de la Fuente Moro, Juan Durán Cabreras, Pedro Gonzalez Alvarez y Enrique Márquez Francés.

Destinos.—A la comandancia de Mallerca el carabinero de la de Alicante Mateo Vila.

Instancias.—Ha sido cursada al capitán general de Cuba la promovida por el carabinero José de Francisco, solicitando un certificado de servicios.

—Al director de Infantería las de los idem José Lozano Martín y Domingo Sanchez Caballero, en suplida de alcances.

Propuestas.—Han sido cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina las de premio de constancia de 45 pesetas mensuales de los sargentos segundos José Ferrera Otero, Juan Rodriguez Alonso y Manuel Gallego Fernandez, de 37'50 idem, Fernando Garcia Muñoz, Jacinto Sierra Risco y Rudesindo Moran Incógnito; de 30 idem, de los idem Miguel Figueroa Blanco, Baldomero Rodriguez Navas, Severino Andrade Cerrado, Nicolás Nieto Gijón, Sebastian Gargallo Navarro, Manuel Rodriguez Navas, Antonio Garcia Llovel, Bernardino Fernandez Lopez, José Seijas Diaz, José Rubio Crespo, Francisco Garcia Bermudez y Amador Sanchez y Sanchez; de 28'43 idem del cabo primero Juan Lozano Perez; de 22'50 idem, del sargento primero Benjamin Gonzalez Hernandez; de 7'50 idem, de los sargentos segundos Santiago Rodriguez Granados, Antonio Jimenez Lopez; Julian Martín Burgoño, Pascual Moreno Sabuquillo y Antonio Cancio Lopez; de 3'75 idem, del idem Francisco Fernandez Medina; de 7'50 idem, del cabo primero Manuel Candevilla Castilla, y de 5 pesetas, de los cabos primeros Ramon Gonzalez Fernandez, José Fernandez Moreno y Antonio Incógnito Castro.

Servicios.—Comandancia de Algeiras.—Por la fuerza que presta sus servicios en la puerta de la Linea, han sido aprehendidos 20 kilos de tabaco.

—Comandancia de Almería.—Por el carabinero Saturnino Sanchez Mingorance se prestaron, el día 2 del actual, en una de las calles de aquella capital, los más eficaces auxilios á dos paisanos que se hallaban riñendo, habiéndolos puesto á disposición de la autoridad competente.

—Comandancia de Girona.—Por el carabinero José Puxaul Carreras se verificó el día

30 del anterior en el sitio denominado Metro de Francia la aprehensión consistente en varios efectos de contrabando.

—Comandancia de Huelva.—En el reconocimiento practicado el día 24 del pasado en un establecimiento de la aldea de Rio-Tinto, por el teniente D. José Duchá Bienzobas y cuatro individuos á sus órdenes, se verificó la aprehensión consistente en 49 cigarrillos puros de los valorados en 10 céntimos.

—Comandancia de Navarra.—Por el cabo primero Manuel Silva Cerrato se verificó, el día 28 del anterior, en el camino del barrio de la Varía de la villa de Ochagavia, la aprehensión consistente en un bulto de contrabando.

—Comandancia de Santander.—Por el sargento segundo José Rubio Crespo, comandante del punto de San Vicente de la Barquera y fuerza á sus órdenes, se prestaron, el día 2 del actual, los más eficaces auxilios hasta conseguir la extinción de un incendio que se declaró en una casa de aquella villa, por cuyos servicios merecieron las gracias de sus dueños y de la autoridad local.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pensión de doña Josefa Irene Soler; el de tramisión de idem de doña Dolores Martín Aguilár, y los de pagas de tocas de doña Mercedes Ballesteros, doña Magdalena Gomez y doña María Lopez.

—Idem los de retiro del cabo Juan Franch, Francisco Basante y carabineros Amores Montolin y Juan Chamizó.

—Idem los de cruz de San Hermenegildo del comandante, D. Diego Gil; capitán don Cruz Muller y teniente D. Pedro Alarcon.

—Idem el de placa de id. del comandante D. Pedro Ferraz.

—Una propuesta de pensión de tres cabaleros de cruz de San Hermenegildo.

—En los de pensión de doña Joaquina Bequerria y doña Josefa Hesiberia, y los de pensión del tesoro de doña Ana Leon, doña Francisca del Rio y doña Isabel Carrasco.

—En los de retiro de los carabineros Andres Rodriguez, Juan Plovez y Ramon Prieto.

Guardia civil.

Servicios.—Santiponce (Sevilla).—Por el cabo primero Rafael Ucles Santos y guardias Cándido Garcia Morales y José Perca Jimenez fué capturado, y puesto á disposición de la autoridad competente Manuel Garcia Cruz, uno de los autores del robo de dos caballerías mayores de la propiedad de D. Manuel Carrazar y D. Francisco Moreno.

—Estella (Navarra).—Como resultado de confianza que recibió el capitán D. Paulino Lopez Magdalena, fueron capturados y puestos á disposición del juez de instrucción del partido, en union de una pistola, un machete, un cuchillo y una navaja, mas un antifaz, los paisanos Segundo Martinez, Mónico Garcia (a) Chupas y Francisco Gimenez (a) el Gitano, que pretendieron efectuar un robo de bastante consideración en la fabrica de harinas de los Sres. Fernandez y compañía, cooperando á este servicio el sargento primero Juan Sairon y guardias Miguel Garcia, Balbino Varela, Esteban Zurrieta y Carmelo Uriarte.

—Medina de las Torres (Badajoz).—Por el cabo primero Luis Dominguez Benitez y guardias primero y segundo Juan Giraldo Martinez é Ignacio Perez Dominguez, fueron capturados, y puestos á disposición del juez municipal de dicha villa, José Escudero y Antonio Santos Carmona, que pretendieron dar muerte al diputado provincial D. Antonio Gutierrez Llovió.

Infantería.

Asuntos varios.—A la capitania general de Castilla la Nueva se remite la hoja de servicios del teniente coronel D. Antonio Palomo.

—A la capitania general de Filipinas, la idem del alférez D. Hilario Díez Heas, y se devuelven los ajustes del alférez D. Enrique Gomez.

—A la de Cuba, los idem del capitán don Pedro Galindo.

—A la de Aragón, la hoja de servicios del comandante D. Juan Franco.

—A la de Galicia, la idem del capitán don Francisco Fernandez.

—A la de Granada, real despacho del retiro del capitán D. Agustín Portillo.

Destinos.—Los capitanes D. Calixto Ferrer, al batallón cazadores de Reus, y D. Olayo Sanchez, al batallón reserva de Ebro.

—El teniente D. Aureliano Villadefranco, al batallón reserva de Vigo.

—Los alféreces D. Venancio Garcia, al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo; D. Francisco Rodriguez, al regimiento de la Princesa; D. Enrique Vergara, al batallón reserva de Granada; D. Juan Portillo, al batallón depósito de Granada, y D. Mannel Cortés, al regimiento de la Princesa.

—El capitán D. Eusebio Alonso Rivas, al batallón depósito de Vitoria.

—Los tenientes D. José María Polo, al batallón depósito de Ubeda; D. Emilio Rodriguez Gomez, al batallón reserva de Cáceres, y don Enrique Reyes Quero, al regimiento de Granada.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Concesiones.—Regreso á la Península al capitán de infantería D. José Verdes Fernandez; tenientes D. Juan Garabaldá y Serra, don Juan Sanchez Moreno, D. Agustín Olmos y D. José Fernandez, y comandante D. Luis Tejada.

Edicion de la mañana

PINTAR COMO QUERER.

El ministro de la Gobernacion se dispone a terminar la confusion politica en que desgraciadamente vivimos...

El plan comienza a referirse confidencialmente entre los más enterados; el punto principal que comprende, es el de prescindir de la democracia intransigente...

Para realizarla el ministro de la Gobernacion, dicen algunos de sus amigos, cuenta con una crisis próxima que dé salida á tres de los ministros actuales...

Pero queriendo dar más seguridades de que este plan se acaria, designan los nombres de los ministros salientes y de los de los entrantes...

Segun los que tal afirman, dejarán de formar parte del ministerio los señores marqués de Sardoal, Ruiz Gomez y Suarez Inclán...

Este es el plan que de acuerdo con algunos de sus compañeros se atribuye al Sr. Moret, como queriendo con esta nueva combinacion encontrar fuerzas parlamentarias que aseguren su vida ministerial...

Los principios, dicen, se dulcificarán, la fórmula tomará un carácter más vago é indefinido; en una palabra, realizaremos, por medio de una conveniente mixtificación, la posesion del poder...

Este es el pensamiento del ministro de la Gobernacion, segun sus amigos; nosotros, sin embargo, nos resistimos á creerlo, pues nos parece exagerada la division que da á entender existe en el seno del Gabinete...

Si el Sr. Moret, en su afán de buscar conciliaciones con unos y con otros, ha pensado por un solo momento en lo que concluimos de relatar, nos parece que el éxito no coronará su empeño...

Absteniéndonos por nuestra parte de comentarios, entregamos lo que se dice al dominio público para que puedan juzgarlo los protectores democratas de la situacion...

Sólo debemos hacer constar que, sea cierto ó no que el ministro de la Gobernacion acaria este pensamiento, anoche se hablaba de él en algunos círculos sin que lo negaran...

Cada cual reconoce que á lo que aspira es á la emancipacion, y algunos gobernantes se encuentran agobiados por la tutela de los señores Márton y Montero Rios...

Si tal plan se realizase, la jefatura del partido se ejercería por el señor general Lopez Dominguez, que, á cambio de ella, transigiría en limitar algo la fórmula...

Así, á impulsos de ilusiones y acariando esperanzas, pintan los íntimos del ministro de la Gobernacion la situacion que ha de surgir, como consecuencia de los trabajos politicos puestos en práctica...

Nos parece que una vez más caerán por tierra estos sueños de venturas, y que pronto la realidad se encargará de demostrar que no puede fiarse á fuerzas ajenas la suerte de un programa politico.

El artículo sétimo de la misma dice tambien literalmente: El mando territorial, en tanto que una nueva ley no altere la presente...

Y á mayor abundamiento, el párrafo sexto del artículo trece, dice al pié de la letra: Una ley establecerá la division militar que se crea más conveniente para la Peninsula y la organizacion que en vista de ella habrá que dar al ejército...

Pero el señor ministro de la Guerra, con esa ligereza que va siendo ya característica, é impulsado sin duda por la noble impaciencia de que el ejército y el país vayan conociendo sus facultades de iniciativa, seguro además de las irresponsabilidad con que obran todos los ministros...

Segun su artículo segundo, el comandante en jefe del nuevo cuerpo de ejército ejercerá su autoridad sobre los territorios de las Vascongadas, Navarra y provincia de Logroño...

Y segun el artículo tercero, la capitania general de Burgos comprenderá las provincias de Burgos, Santander y Soria...

De suerte que la capitania general de Burgos, que antes se extendía á la provincia de su nombre y á las de Santander, Soria y Logroño, ahora resulta mermada con el territorio de esta última...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino...

Noticias

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Maria.—Reales decretos nombrando jefe de sanidad del departamento del Ferrol, á don Marcelino Astray de Caneda y á D. Gaspar Salcedo y Anguiano, brigadier de artillería de la armada.

Gobernacion.—Real decreto autorizando á dicho ministerio para destinar los individuos del cuerpo de orden público á donde lo juzgue necesario, sin limitacion alguna de número, clase ni provincia.

Fomento.—Otro nombrando á D. Felipe Picatoste y Rodriguez, jefe de administracion de primera clase, oficial mayor de dicho ministerio.

Otros autorizando unas trasferencias de créditos.

Real orden disponiendo se encargue del despacho central de este ministerio D. Felipe Picatoste y Rodriguez.

Telegramas de la mañana.

Paris, 7.—La plaza de la Bolsa ha recobrado su aspecto ordinario despues de la hora oficial. Se habían tomado algunas medidas de precaucion en las inmediaciones de la Cámara y en el Hotel de Ville...

Y en efecto, el artículo octavo de dicha ley dice textualmente: Mientras no se establezca por medio de una ley otra division territorial militar, se conservará con carácter de provisional la existente, que consta de los distritos... etc., etc.

En su debate toman parte los diputados Riviere, Charnes y De Lafosse. La discusion continuará mañana.

Canton, 7.—El virey de las Indias desaprueba la última proclama del general Pong, declarando que China declina toda responsabilidad en los perjuicios que pueda sufrir la propiedad extranjera en caso de guerra.

Londres, 7.—El Times confirma que se ha llegado á un acuerdo entre los jefes de las fuerzas navales, no sólo de Inglaterra y Francia, sino de todas las potencias marítimas que tienen intereses en China...

Singapur, 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Asia, y continua su viaje sin novedad para la Peninsula.

Londres, 8.—El Standard publica hoy un telegrama diciendo que los comerciantes chinos residentes en Sontay y Bagnih han recibido un aviso de los gobernadores chinos de las provincias limítrofes, manifestándoles que podían permanecer sin inquietud en sus domicilios.

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraja ahora el Gobierno chino.

Alejadra, 8.—Las noticias que se reciben acerca de los progresos realizados por los insurrectos del Sudán son desconsoladoras.

El sueldo profeta es dueño por completo de las provincias de Karfur y Sennar.

En Suakin, puerto del Mar Rojo, reina tranquilidad, pero durante la noche los insurrectos llegan hasta el pié de los muros de la ciudad, haciendo fuego á los centinelas.

Las comunicaciones entre Suakin y Berber son imposibles, á causa de las partidas de rebeldes que pululan por el país.

Han corrido rumores de pronunciamientos de tropas egipcias en favor del Madhi, pero no se han confirmado.

La situacion, sin embargo, es muy crítica, careciendo el Gobierno del Cairo de medios para oponerse al incremento de la rebelion.

Lisboa, 8.—El Diario Ilustrado dice que la reina Victoria ha dado muchas pruebas de deferencia al príncipe heredero de Portugal, hasta el punto de haberle invitado á volver de nuevo á Windsor á pasar dos dias en su compañía.

El día 15 habrá un gran banquete en la legacion de Portugal en Londres en honor del príncipe heredero, quien se embarcará el 17 con direccion á Lisboa.

La prensa ministerial protesta enérgicamente contra la suposicion de los progresistas de que el ministro de Italia en Lisboa se inmiscuye en los asuntos interiores del país, inspirando determinada política.

Con este motivo recuerda que la política tradicional portuguesa está basada en el interés de la independencia, y que ningún Gobierno extranjero se mezcla en las cuestiones interiores de Portugal.

Sevilla, 8 (9:30 mañana).—Ha llegado el príncipe imperial de Alemania en el tren expres de Madrid.

En la estacion le aguardaba el duque de Montpensier.

La concurrencia en la estacion no era grande.

El príncipe, que se propone guardar el más riguroso incógnito, se ha dirigido con su acompañamiento al Hotel de Madrid, donde se hospeda.

Hoy visitará algunos monumentos de esta ciudad.—Fabra.

Aconsejamos al Sr. Moret infunda á sus delegados en provincias más cautela, más habilidad y más honestidad, para que no haya siquiera quien escriba cartas del modelo siguiente:

Muy señor mio y amigo: Razones políticas de la más alta consideracion impulsan al Gobierno á desear que se halle al frente de ese Ayuntamiento una persona perfectamente identificada con la situacion política actual.

Comprenderá V., en su buen juicio, que el cargo de alcalde en poblaciones de alguna importancia debe ser de la omnimoda confianza de los Gobiernos constituidos, y sin que yo ponga en duda su buena reputacion en la gestion administrativa, deja algo que desear en la política.

Ruego á V., por tanto, que presente la dimision de su cargo, fundada en el mal estado de su salud, con lo cual complacerá á este su afectísimo amigo y atento S. S. O. B. S. M.

la carrera de las armas para dedicarse á ellas, á ejercer funciones de alcalde-corregidores, ó cosa así, es contrario á la índole del ejército, al espíritu militar, á las ideas liberales, á los principios democráticos, á los intereses, á la independencia municipal, á la conveniencia de la patria, al sentido comun y á todos los sentidos.

Si el Sr. Lopez Dominguez no se le ocurre cosa mejor en la materia, confesamos que, en vez de tratar de la organizacion del ejército, debe dejar las cosas como están y no meterse en mayores dibujos.

Como no conocemos por extenso los detalles del proyecto del señor ministro de la Guerra, no decimos más; pero el pensamiento, como está enunciado, no puede ser peor, ni resiste la más leve critica.

Al terminar ayer la tregua política con la salida del príncipe Federico Guillermo, ha bajado el termómetro á cuatro grados bajo cero.

Los que estaban aguardando con ansiedad el momento de comenzar la pelea, han visto calmados sus ardores con una temperatura no muy comun en Madrid, y, como es natural, se han enfriado bastante los beligerantes.

Nafragio de Castanet y pérdida de «Rosita.»

Por el telégrafo se supo en Madrid que el capitán Castanet, cuya bravura tuvimos ocasion de apreciar recientemente en los Jardines del Buen Retiro, había estado á punto de ahogarse al caer con su globo Rosita algunas millas fuera de la barra de Oporto.

En los periódicos portugueses de ayer vienen y vamos á extractar, algunos curiosos detalles acerca de su ascension y su caída.

Era domingo, y en los jardines del Palacio de Cristal agrupábase una inmensa muchedumbre, ávida de contemplar el espectáculo, y entretenida por el momento en ver cómo la inmensa esfera de tafetan y cauchou iba llenándose de carburo de hidrógeno.

Cuando el globo estuvo hinchado, y momentos antes de entrar en la barquilla el aeronauta, lanzáronse al aire dos globos-correos.

Tratábase de averiguar la direccion del viento en las capas superiores de la atmósfera, y en efecto, los dos globos se inclinaron hacia el Este, es decir, tierra adentro, y significando que no había temor alguno de caer en el Océano.

A las tres y media Castanet amarró la barquilla, se metió en ella, hizo un saludo á la concurrencia y se elevó por los aires con lentitud majestuosa.

Durante largo rato se vió al capitán colgado del trapecio, y luego dentro de la barquilla soltando al espacio gran cantidad de cromos y papeles, que al descender semejaban un bando de palomas; más tarde ya no se le pudo distinguir, y si tan solo á su navio aéreo, dorado por los ardientes resplandores del sol que corría hacia su ocaso.

Anoche cuando los espectadores observaron que el globo cambiaba de rumbo y descendía hacia el mar; casi al mismo tiempo llegaban al palomar de la Restauracion, portadores del alarmante aviso, tres palomas mensajeras que el Sr. Ferreira Montinho había prestado con tal objeto al intrépido aeronauta, y por ellas se supo que Castanet se mantenía al paio á cinco leguas de la barra y frente á la hermosa poblacion veraniega de Espinho.

Instantáneamente salió al mar con el remolcador Victoria, su propietario el Sr. Teixeira Costa.

Minutos antes habían salido y ganado considerable delantera un salva-vidas de la Asociacion de socorros á los naufragos y una balandra, gobernada por el Sr. Sousa Monteiro, cabo de pilotos.

Fué el salva-vidas el que llegó primero, encontrándose al capitán nueve millas mar afuera de la barra y metido en el agua hasta la cintura. Era tiempo. El pobre Castanet, que llevaba más de una hora en tan terrible situacion, había perdido las fuerzas y estaba ya á punto de soltar las cuerdas del globo, mediante las cuales había logrado hasta entonces sostenerse en la superficie.

De una carta que el Sr. Castanet dirigió al capitán Sr. Tenorio, tomamos los siguientes párrafos:

Poco ha faltado, amigo Tenorio, para que te enterases por los periódicos de la noticia de mi muerte.

El tiempo era hermoso. Se me había dicho que estaba dada la orden para que antes de mi ascension saliesen barcos y salva-vidas; pero no había tal, como yo fui luego.

Elevóse recto el globo á 4.500 metros, y tomó en seguida la direccion del mar, remontándose á 2.500 de altura.

Como estaba ya á bastante distancia de Oporto, para no alarmarme más apresuré el descenso. Fué este muy rápido. Llegué al agua y me hundi con la barquilla. Entónces subí un poco el globo y pude arrojar el último saco de lastre, con lo cual me quedé suspendido á unos tres metros de las olas. Me hallaba completamente mojado, y me desuñé para nadar si era preciso. A todo esto el globo iba perdiendo fuerza, y ya danzaba la barquilla á impulsos de la marejada.

Yo miraba hacia Oporto, mas no veia venir barco alguno. Pasó un vapor á una milla. Hice señas, grité; me vieron y oyeron, pero continuaron al largo. Era alemán por más señas.

La cesta se llenaba de agua, avanzaba la noche, y el viento me impelia á alta mar; duró esta agonía más de hora y media.

Resignábame ya á morir, y nada se descubria de Oporto á causa de la niebla, cuando apareció un bote á larga distancia.

Cobré esperanza y fuerzas, pero no habian terminado aún mis desdichas.

ron á bordo; pero tuve que soltar y vi desaparecer bien pronto el Rosita. En la cesta iban mis ropas, mi dinero, un reloj y un magnifico barómetro de altura.

A una legua encontramos el remolcador Victoria, donde me dieron vestidos y me asistieron con el más cariñoso cuidado.

Llegamos á Oporto á las nueve. El público, que era inmenso, me acogió con grandes aplausos y vivas.

Bebo advertirte que sali del vapor, descalzo, con un pantalón y un gaban de marino y atado á la cabeza un pañuelo.

Todos los periodistas han venido á visitarme, y he ganado universales simpatias; pero ya no tengo globo.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Santander, 7 (4,15 tarde).—El tren 420 que se dirigia á esta capital ha tenido que detenerse en Bárcena á consecuencia de la gran cantidad de nieve que obstruye la via. Se prepara trahordo.

Tambien han tenido que trahordar los trenes correos 32 y 35, que están detenidos cerca de Reinosa, siendo imposible la circulacion á causa de la nieve.

Albacete, 7 (5,15 tarde).—Han muerto asfixiados tres individuos que componian la guardia de la tesoreria y delegacion de Hacienda de esta capital.

Jaen, 7 (4,55).—La Guardia civil del puesto de Beas ha capturado á Mateo Amador Heredia, de Castilla la Nueva, que en Junio de 1875 dió muerte á un vecino de Infantes (Ciudad-Real).

Esta captura es tanto más importante, por cuanto este sugeto ha burlado siempre la vigilancia de la autoridad, llevando nombre su puesto.

Cáceres, 7 (3,20 t).—El tren núm. 1 ha arrollado á una mujer en el kilómetro 233, dejándola muerta en el acto.

Almería, 7 (6,27 t).—Ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Gergal, D. Francisco Villaspera Arias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 (2,30 t).—La Diputacion provincial, aprovechando inauguracion del cable, saluda respetuosamente al señor ministro de la Gobernacion, para ofrecerle asunto servicio público. La provincia le agradece su intervencion valiosa por haber estrechado por medio cable los lazos union entre Archipiélago Canarias y madre patria.

A la entrada del túnel de Servés, cerca de Saint-Vallier (Drome), ha ocurrido una sensible desgracia.

El tren rápido núm. 1 de Paris á Marsella se dirigia á todo vapor sobre Valence, cuando encontró sobre la via un enorme barril de alcohol que seguramente se había caido de un tren de mercancías.

Al pasar la locomotora, el alcohol se incendió, viéndose al punto rodeados el maquinista y fogonero de grandes llamas que no tardaron en propagarse al tender.

El tren continuó su marcha vertiginosa, llegando á Valence á la hora de reglamento. Al entrar en la estacion, el fogonero, horriblemente mutilado, exhaló el último suspiro.

El maquinista fué muy agasajado por su valor y sangre fria en tan inminente peligro, pues él tambien había sufrido importantes quemaduras.

Enterados los viajeros de la desgracia ocurrida, hicieron una suscripcion en favor de la vida del desgraciado fogonero, recogiendo la suma de 600 pesetas.

La importante sociedad, Le Crédit Lyonnais, ofrece una prima de 15.000 francos al que descubra el paradero del asesino de uno de sus empleados, Mr. Péro, asesinado hace pocos dias en Marsella.

En Westford los nacionales han fracturado las puertas del teatro, en donde los protestantes celebraban una conferencia.

Varios grupos han recorrido despues las calles, comiendo mil atropellos sobre hombres, mujeres y niños, y destruyendo varios objetos de los templos protestantes.

Un conocido banquero de Paris que había empujado en su casa á un joven alemán, en quien tenia confianza ilimitada, acaba de sufrir una importante pérdida.

El infiel empleado se ha fugado, llevándose 500.000 francos en billetes del Banco.

Cerca de Portopi, en Palma, se ha hallado un hombre muerto.

Se supone que, pescando en la playa, el mar lo arrebató, y con el ímpetu de las olas chocaría con una roca, pues tenia una herida en la cabeza.

El «meeting» de la Sociedad abolicionista.

A las nueve próximamente, y ante una escogida concurrencia, en la que no escaseaba el sexo bello, dió principio en el teatro de la Alhambra la anunciada reunion de la Sociedad abolicionista española.

Constituan la mesa presidencial los señores Labra, Castañeda, Gomez y Sardá.

El Sr. Labra, despues de invitar á los asistentes á ocupar las localidades más próximas y exponer los puntos que se habían de tratar, quedó un homenaje de consideracion y respeto á los fieles compañeros que habían fallecido sin ver logradas sus justas y sagradas aspiraciones, citando al efecto al ilustre hombre público D. Estanislao Figueras. Dió las gracias en nombre de la Sociedad á todas las personas allí presentes, y concedió la palabra al señor Costa.

El Sr. Costa hizo una acertada comparacion entre los grandes problemas que encierra la esclavitud y el interés puramente personal que despiertan los partidos políticos. Puso de relieve los derechos concedidos al hombre libre, con los castigos ignominiosos que sufren los esclavos, y dijo que la política en España, más que por otra cosa, se hace por lo que tiene de negocio. (Aplausos.) Considera que si así no fuera, antes de emprenderse reformas de puro interés político, se trataría de abolir la esclavitud, pues ella es causa de que los que van á Cuba adquieren ideas reaccionarias y la guerra civil no haya terminado por completo, toda vez que efecto del exceso de

poblacion negra en la isla, ha hecho imposible la inmigracion de trabajadores de raza blanca peninsular.

Habló de la precaria situacion de la marina mercante; pues nuestros barcos, en vez de acudir á las costas de Guinea, en donde los vapores ingleses explotan las productivas sustancias originarias del pais, se encuentran en nuestros muelles, despedazados por el trascurso del tiempo y la impericia de los gobernantes.

En la Palma una mujer que estaba limpiando cierta casa que habian habitado unos gitanos, encontró una pistola, y mientras la estaba enseñando á otra mujer, el arma se disparó, quedando esta última herida en el vientre, de cuyas resultas ha muerto.

El domingo ocurrió en Medina del Campo un caso verdaderamente extraño. Habiendo fallecido de repente una señora joven, se avisó á un sastre para que arreglara la mortaja, y en el instante de tomar las medidas para ello tambien cayó el sastre muerto sobre el otro cadáver.

Acerca del crimen cometido en Cádiz el lunes, da un colega de aquella localidad los siguientes pormenores: Serian como las cinco ó seis minutos, cuando un hombre joven, encapado, iba tranquilamente por la acera derecha de la calle de la Amargura.

Al llegar precisamente á pocos pasos de la iglesia de la Pastora, donde se encontraba un pobre y honrado agudador como de 40 años, de buenos antecedentes (segun nos contaron), conocido por Paz, se paró de repente, y sacando un revólver, y sin que mediara cuestion alguna, le disparó un tiro, que entrándole por el cuello, le hizo caer en tierra casi espantado.

El asesino, segun nos contaron, volvió á guardar el arma, y embozándose de nuevo, prosiguió su marcha sin precipitacion y como si tal cosa hubiera hecho.

Como era consiguiente, á las voces de socorro lanzadas por las pocas personas que presenciaron la catástrofe, principiaron á aglomerarse gente, acudiendo en el acto los dependientes de la autoridad, quienes lograron echar mano al criminal antes de que pudiera llegar al Campo de Capuchinos.

El señor capellan de la iglesia de la Pastora, enterado del hecho, bajó inmediatamente de su domicilio, prestando al moribundo los auxilios espirituales antes de ser trasladado al hospital civil.

Tal es, á grandes rasgos, el relato de este crimen, tanto más repugnante, cuanto que, al parecer, no hubo otro motivo para perpetrarlo que el instinto de la perversidad ó el delirio ocasionado por el abuso de bebidas alcohólicas.

El autor del crimen se llama Fernando Rivero, de 36 años de edad, soltero, natural y vecino de esta ciudad, calle de la Bolsa de Fierro, núm. 3.

El herido llamábase José Paez, de 37 años, natural de San Martín de Almaraz (Coruña), tambien soltero, vivia calle de la Amargura, número 9.

De El Día: «La crisis actual es, sin duda, la más grave por que ha pasado la restauracion. Si hubiera habido en todos el patriotismo bastante para proponer sus intereses á los intereses de la patria, la crisis no existiría, y el partido liberal hubiera aparecido fuerte y robusto, constituyendo garantía de orden y de estabilidad.

Mas los directores de las dos fracciones liberales parecen preferir á la conciliacion la ruptura, y de aqui nace la gravedad de la crisis.»

Reunion de federales. En el salon de El Ramillete, en la calle de la Alameda, se han reunido, á las tres, como unos doscientos individuos de los que siguieron las inspiraciones del Sr. Figueras.

Ocupaba la presidencia el Sr. Rispa, y componian la mesa, además, los Sres. Chavarri y Martínez.

El presidente explicó el objeto de la reunion, manifestando que el partido necesita direccion para determinar donde se dirige y con quien. Que los convocados son únicamente los demócratas republicanos federales históricos.

Dice que es necesario uniformar el pensamiento para saber donde están colocados el dia en que vengan acontecimientos que se esperan.

Manifiesta que quieren la conciliacion con todos los republicanos. Recomienda que haya el respeto mútuo en la discusion, para demostrar al pais que es un partido que puede dirigir á la opinion pública.

El partido en España es grande, y espera una iniciativa de Madrid. El secretario, Sr. Martínez, da lectura de una proposicion, en la que se pide se nombre una comision de cinco individuos que dirija á provincias una convocatoria de asamblea general del partido para el último dia de Enero.

Se consignaron en ella además los extremos siguientes: Autorizacion personal, municipal y provincial ó regional. Las Cortes elegidas por sufragio universal organizará la república.

Armonia de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. Responsabilidad de los dos últimos. El Estado no tendrá iglesia oficial. Respeto profundo de todas las conciliaciones y creencias religiosas. Jurado para todos los delitos. Justicia gratuita. Instruccion primaria obligatoria, gratuita y laica. Libertad profesional. Servicio general militar y obligatorio. Unificacion del partido republicano federal. Coalicion con todos los demás partidos republicanos para los fines comunes. Cuando sea proclamada la república, conciliacion para afirmarla y sostenerla. La

número 44 de la calle del Reloj, se cometió esta mañana un robo, consistente en dinero y efectos.

Los dueños estaban ausentes. Un chico de unos quince años fué detenido esta mañana en la calle de la Esperancilla, que momentos antes habia sustraído á una señora un bolsillo que contenia 45 céntimos.

Con el cuerpo del delito fué conducido á disposicion del juzgado de guardia. En el cuarto bajo de la casa número 3 de la calle del Rosario, se cometió tambien esta mañana otro robo, consistente en 200 reales y varias prendas de vestir.

Los dueños del cuarto estaban ausentes. Se ignoran quienes hayan sido los autores del hecho.

A las diez de la mañana se ha iniciado un pequeño fuego en las dependencias de la subsecretaria de Hacienda, á consecuencia de haberse prendido el hollín de una chimenea. Gracias á los auxilios inmediatos del capitán y alfez de guardias de seguridad con algunas parejas, fué sofocado al instante sin más consecuencias.

Nuestro querido amigo el diputado por Canarias Sr. Perez Zamora, ha recibido los siguientes telegramas, cuyo contenido le habrá producido legitima satisfaccion: «Santa Cruz de Tenerife, 7.—Diputacion provincial Canarias al Excmo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.

La primera Corporacion provincial felicita á V. E. en nombre de la tierra que le vio nacer, y le cuenta entre sus mejores ilustres hijos. Pueblo no se engaña nunca, y los de esta isla, reunidos en la capital, han vitoreado á V. E., á quien en gran parte se debe el feliz suceso de la inauguracion del cable telegráfico.—El vice-presidente, Pedro de Fomeda. Santa Cruz de Tenerife, 7. Excmo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.

Nombrado hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife por sus relevantes servicios, le saluda con el entusiasmo del pueblo el alcalde.—Luis Marin.

Han fallecido: En Valencia, D. Mariano Verde; en Zaragoza, doña Margarita Jorge, viuda de Guimerá, y doña Carmen Lopez y Bastaran.

últimas noticias. Aún no se sabe si celebrará ó no reunion la mayoría parlamentaria en la Presidencia antes de la apertura de las Cortes.

Depende de que haya conciliacion ó se considere definitivamente rota.

Para el dia 12 es esperado en Madrid el duque de la Torre por sus amigos.

Muchos han acudido hoy á los circulos politicos con el fin de recoger impresiones por adelantado, creyendo que esta tarde se verificaria la tan traída y llevada conferencia de los señores Sagasta y Moret, y que se tendria algun indicio del resultado probable de la misma; pero no ha habido tal entrevista.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Moret, ha pasado hoy el dia en Pozuelo, y mañana hará lo mismo.

No deben tener mucho fundamento las noticias que circulan favorables á la vuelta de los conservadores para dirigir los destinos del pais, cuando los interesados muestran la mayor desanimacion en estos instantes, y en todas partes. Razon por la cual apoyan con más decision que nunca los atrevimientos izquierdistas.

Reunion de federales. En el salon de El Ramillete, en la calle de la Alameda, se han reunido, á las tres, como unos doscientos individuos de los que siguieron las inspiraciones del Sr. Figueras.

Ocupaba la presidencia el Sr. Rispa, y componian la mesa, además, los Sres. Chavarri y Martínez.

El presidente explicó el objeto de la reunion, manifestando que el partido necesita direccion para determinar donde se dirige y con quien. Que los convocados son únicamente los demócratas republicanos federales históricos.

Dice que es necesario uniformar el pensamiento para saber donde están colocados el dia en que vengan acontecimientos que se esperan.

Manifiesta que quieren la conciliacion con todos los republicanos. Recomienda que haya el respeto mútuo en la discusion, para demostrar al pais que es un partido que puede dirigir á la opinion pública.

El partido en España es grande, y espera una iniciativa de Madrid. El secretario, Sr. Martínez, da lectura de una proposicion, en la que se pide se nombre una comision de cinco individuos que dirija á provincias una convocatoria de asamblea general del partido para el último dia de Enero.

Se consignaron en ella además los extremos siguientes: Autorizacion personal, municipal y provincial ó regional. Las Cortes elegidas por sufragio universal organizará la república.

Armonia de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. Responsabilidad de los dos últimos. El Estado no tendrá iglesia oficial. Respeto profundo de todas las conciliaciones y creencias religiosas. Jurado para todos los delitos. Justicia gratuita. Instruccion primaria obligatoria, gratuita y laica. Libertad profesional. Servicio general militar y obligatorio. Unificacion del partido republicano federal. Coalicion con todos los demás partidos republicanos para los fines comunes. Cuando sea proclamada la república, conciliacion para afirmarla y sostenerla. La

La proposicion la firman los Sres. Rispa y Perpiñá, Chavarri, Folgueiras, Colas, Val y Jimenez y Lopez Ocaña.

Antes de empezar la discusion, el ciudadano Carlier propuso que la Asamblea allí reunida, haciendo uso de su derecho, debía nombrar la hora y dirigir la discusion.

La reunion acordó por unanimidad que continuase la misma. El Sr. Salas, despues de manifestar que era pacifista y que habia acudido porque la convocatoria llamaba á los federales históricos, se retiró del local.

En este momento nos retiramos del local por lo avanzado de la hora.

Esta tarde era desmentida oficialmente la noticia dada por un diario portugués, y transmitida por la agencia Fabra, de que el Gobierno español habia dado satisfactorias explicaciones al Gobierno portugués por las frases contenidas en el preámbulo del decreto de indulto, y que tanta sensacion han causado en Portugal.

Personas bien informadas aseguran que ni el Gobierno portugués habia pedido explicaciones, ni el español cree que hay motivo para ellas.

La animacion politica era grande, como ayer, pero ha sido el dia escaso en novedades. Todos creian en distintos circulos que la conciliacion no adelantaba ni un paso.

Esta mañana, á las nueve y quince minutos, ha llegado á Sevilla el príncipe Federico Guillermo.

En la estacion fué recibido por el duque de Montpensier y el gobernador de la provincia. No se le han hecho los honores debidos á su rango por viajar de incógnito.

El lunes próximo tomará posesion, y jurará el cargo de presidente de la Audiencia de Madrid, el Sr. D. José de Garnica.

La Comision Villamartin, presidida por el teniente general D. José de Reina, ha tenido el honor, en la tarde de hoy, de entregar á SS. MM. é infanta doña Isabel ejemplares de las Obras selectas del infortunado tratadista militar.

Nuestro jóven monarca, despues de prodigar frases muy lisonjeras á los Sres. Reina, Pardo, Nuñez de Arce, Segui y Colareto, hizo á este último varias preguntas relativas al tiempo en que Villamartin publicó sus ya clásicas Nocciones del arte militar, así como la forma bajo la cual se habia ampliado el libro, con arreglo á los adelantos modernos.

Sumamente complacida ha estado dicha comision de la real cámara, habiendo revelado una vez más S. M. el rey sus grandes conocimientos en asuntos profesionales.

Hoy es dia de expectacion politica, esperándose como está, la resolucion que se adopte en las conferencias que habrán de tener lugar esta noche y mañana.

La cuestion principal que en los actuales momentos se ventila, es una cuestion de principios, y por tanto, difícil en dirimir, pues en puntos doctrinales, variar de rumbo y de propósitos lleva consigo el desquiciamiento para los partidos politicos.

Nosotros, amantes de la conciliacion, lo somos más de nuestras ideas expuestas y sustentadas con perfecta claridad, y juzgamos que en defenderlas y sostenerlas estriba nuestra significacion politica.

Sin entrar en otro género de consideraciones, aguardamos el término de este litigio politico, con la tranquilidad de ánimo del que, firme en su puesto por natural efecto de arraigadas convicciones, ni le hace desfallecer ni envaneecerse el éxito inmediato.

Pronto, pues, saldremos del periodo de dudas y vacilaciones que estamos atravesando, para tener con precision la actitud que cuadre á un partido que tiene propia bandera y perfecta organizacion.

Espectáculos. ZARZUELA.—El noble herido.—No debe desanimar al distinguido autor de la obra que con este titulo se estrenó anoche en el concurrido teatro de Jovellanos, el fracaso de su última produccion; antes bien, debe excitarle á corregir los defectos que fueron objeto de la severidad del público, y evitar en escena la prolongacion de conflictos, que no se podrian tolerar ni aun trazados por la mano del mismo Skaspeare.

Sin esta gran aberracion, el drama de anoche—que tiene este carácter, á pesar de que en los carteles se le llamaba comedia—se habria salvado del naufragio. Siempre habria adolecido del mismo defecto de origen, pero el talento del autor podria haber orillado los escollos y el terreno escabroso, huyendo de dar á la rebelion del hijo soberbio los tonos oscuros que el público no pudo resistir.

El autor de El noble herido tiene condiciones para otras empresas. Haya en la escena de problemas dudosos, recordando aquella sentencia de Horacio: «Lo que así se manifiesta, no es creíble y causa repulsion.»

El drama está escrito en prosa generalmente correcta y levantada, y hay trozos de excelente gusto literario. Algunos toques cómicos del repertorio más vulgar deslucen el estilo, en vez de dar al cuadro el claro-oscuro que el autor buscaba.

La obra, en suma, revela los alicentos del autor y sus condiciones para el drama, ya demostradas brillantemente en otras ocasiones; pero no resiste á la critica, y el fallo del público, aunque severo, fué justo.

En general la ejecucion fué buena, y los actores hicieron grandes esfuerzos por conjurar el fracaso. Vicio inimitable en algunas escenas del acto primero, en el que alcanzó aplausos nutridísimos, y luchando en toda la representacion con su gran talento por vencer las dificultades. Muy bien la señorita Mendoza, diciendo con naturalidad, y bordando primorosamente un precioso monólogo de dicho primer acto. Discreto y en algunos momentos inspirado el Sr. Gonzalez, que se está revelando como actor inteligente y estudioso. La

señorita Casado y los Sres. Parreño y Garcia no descompararon el conjunto. El nombre del autor no fué conocido oficialmente.

COMEDIA.—La obra estrenada anoche en este coliseo con el titulo El tambor mayor fué muy bien acogida por la concurrencia.

Hay en esta produccion muchos y muy buenos chistes, y tiene algunos números musicales de gran efecto; dos de ellos fueron repetidos.

Los autores, Sres. Jacqués y Romea, el primero de la letra y de la música el segundo, merecieron ser llamados al palco escénico, siendo aplaudidos, como igualmente los artistas encargados de la interpretacion, entre los cuales distinguióse el Sr. Rossell, que hizo las delicias de los espectadores desempeñando el protagonista de la obra.

ESLAVA.—El martes se celebrará en este teatro, con la 50 representación de Política y tournaquia, el beneficio de los Sres. Búrgos y Rubio, autores de la citada produccion.

Es posible que venga á esta corte el célebre actor italiano Ernesto Rossi, tan pronto como haya terminado sus compromisos artísticos en Lisboa. Probablemente funcionará en el teatro de la Alhambra.

Estado del tiempo. La columna barométrica oscila bastante en toda Europa, manteniéndose á considerable altura en el Norte del Continente.

El régimen ciclónico que atraviesa el Mediterráneo, ha perdido gran parte de su fuerza. El termómetro ha subido bastante en toda la region meridional, ménos en España, donde las tempestades de nieve le han hecho bajar considerablemente.

La temperatura mínima en la Peninsula encuéntrase en Avila, donde el termómetro marcaba ayer madrugada 10 grados bajo 0.

El barómetro marca presiones superiores á la media anual, especialmente en Cataluña, Aragon y Navarra.

El Atlántico muy agitado; en el Mediterráneo nótese más calma. Los vientos soplan con fuerza en los cuadrantes segundo y tercero.

—Ayer nevó en Cuenca, Avila, Segovia, Valladolid, Barcelona, Salamanca, Santander y Madrid, no habiendo noticias de que hubiera llovido en provincia alguna.

Almanaque.—Diciembre (31) días.

Boletín religioso. Santo da mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir.—Indulgencia plenaria como en 4.º de Enero.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas confesionistas de la Latina. En San Pedro continúa la ceremonia de la novena en honor á la Inmaculada.

Lo mismo sucede en la Latina y en la capilla del barrio de Salamanca. En San Martín continúa la novena de Santa Lucia.

En San Ginés continúa la de la Medalla Milagrosa. En todas ellas, lo mismo por la mañana que por la tarde, se celebrarán ejercicios solemnes.

Precios del mercado de ayer. Carne de vaca de 1.60 á 2 pesetas kilógrama. Idem carnero de 1.60 á 2 id. id. Idem ternera de 1.50 á 1.60 id. id.

Idem cordero de 0.90 á 1.00 id. id. Idem oveja de 1.20 á 1.30 id. id. Despojos de cerdo de 1.00 á 1.20 id. id. Tocino añejo de 2.40 á 2.20 id. id. Idem fresco de 2.00 0.00 id. id. Lomo de 2.75 á 3.00 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0.40 á 0.50 id. id. Garbanzos de 0.70 á 1.60 id. id. Judias de 0.66 á 0.80 id. id. Arroz de 0.70 á 0.80 id. id. Patatas de 0.14 á 0.24 id. id. Aceite de 1.10 á 1.20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 206; carneros, 421; corderos, 00; terneros, 56; cerdos, 314; ovejas, 09; total, 1.006. Su peso en kilógramos: 79 374.250.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 74.663 pesetas 02 céntimos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Reina, 2, bajo Madrid.

Edicion de la tarde

El personal que forma la seccion tercera de la direccion general de Administracion local del ministerio de la Gobernacion, obsequió anoche con un banquete en «Los Dos Cisnes,» al jefe de dicha seccion D. José Valdés del Castillo, recientemente ascendido.

El banquete fué presidido por el director Sr. Alonso Castrillo.

En el cuarto principal interior de la casa

Ayer indica un periódico al Sr. Leon y Castillo para un alto puesto.

Ayer indica otro colega para ministro de Estado.

El Sr. Leon y Castillo, que está enfermo y

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Semiramide.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—La cola del gato.
 ZARZUELA.—8 1/2.—O locura ó santidad.—El tonto alcalde discreto.
 COMEDIA.—8 1/2.—Cabeza de chorlito.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.
 LARA.—8 1/2.—Elección de Ayuntamiento.—Con luz y á oscuras.—Tiquis-miquis.
 PRICE.—8 1/2.—Fatiniza.
 VARIADA.—8.—El proceso del saine.—La huelga de los maridos.—Paso atrás.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.
 NOVEDADES.—8 1/2.—(Empresa Ducacal).—La taberna.—(L'assommoir).
 ESLAVA.—8 1/2.—Meterse en honduras.—Política y tauroromaquia.—Mapa-mundi.—Flamencomanía.
 MARTIN.—8 1/2.—Se desea una señora.—Los novios de Brunete.—(Segundo acto de la misma.)—Enredos y compromisos.—El entrometido.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS
 PRIMITIVA FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC,
 RODOLFO MARCUS.

Desengaño, 10 cuadruplicado, 2.º, Madrid.
 Concluidos mis compromisos con mis representantes y viajantes en provincias, ofrezco hoy los sellos á beneficio del público, á los siguientes precios reducidos:

SELLO-RELOJ
 en óvalo ó
 membrete. . . 5
 Id. con le-
 tras enlazadas. 3'50

SELLO-DIGE
 con óvalo ó
 membrete. . . 4
 Id con dos
 letras enlazadas 2'50

SELLO-CALENDARIO
 perpétuo con
 ruedas movi-
 bles y cual-
 quier inscrip-
 cion. 15

SELLO-AUTOMATICO
 nikelado con
 cualquier ins-
 cripcion. . . 10
 Id. con ca-
 lendario. . . 25

SELLO MIÑON
 con 1, 2 y 3
 líneas. 2,50

EL MISMO
 con 1 ó 2 lí-
 neas y 2 le-
 tras grabadas
 para lacre. . . 3,50

Los encargos de provincias
 deben ser recogidos y pagados
 en esta casa.

CHALECOS DE BAYONA
 Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.
 Á LA EXPOSICION DE PARÍS
 CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
 UNICO EN SU RAMO
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposición Universal de Paris de 1878.
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 por el mérito y superioridad de sus productos
TRES-CAFÉS-SOPAS,
 Direccion: PALMA, 8, Madrid
 Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

SIN FIADOR
LA VERDAD
 FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
 VENTA A PLAZOS DESDE
 UNA PESETA SEMANAL
 62, Jaçometrezo, 62

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDBEU, de Barcelona,
 Remedio seguro contra toda
 clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta
 en las diferentes variedades que presenta aquella
 enfermedad.

LA TOS
 resaca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye y muchísimo en este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS
 continua y peñosa, produce á por un gran consuelo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen expectorante.

LA TOS
 seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por asfixia, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS
 farínica ó de coque, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, ceguera y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún medicamento pectoral y analgésico.
LA TOS
 cataral ó de congestión y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
 por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ocasiona los dolores de la cabeza ni el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EL AGUILA
 GRAN BAZAR DE ROPAS MUESTRAS
 Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.
 Trajes tricot, paten y vicuña, de 1.º, 1.20, 1.40, 1.70, 2.00, 2.40 y 2.80 reales.
 Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 50, 100, 120, 140, hasta 200 reales.
 Capas de 1.70, 2.10, 2.50, 3.00, 3.50, 4.00, 4.50 y 5.00 reales.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN
 Establecimiento fundado en 1793 en Barcelona.
 7, VICTORIA, 7.
 Jarabes de pectero. Jarabes medicinales.
 Miel de la efervescente. Esencia de zarzaparrilla.
 Pastillas vermífugas. Licor de Brea.
 Aceite de hígado de bacalao. Agua de aibar superior.
 7, VICTORIA, 7.

OJO AQUÍ
 TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.
 Altas novedades en selería, lanas, chalets, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.
PELIGROS, NÚM. 7.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno.
 Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por repetidos Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que ro envía cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquenas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confundir este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Batallillo, 1; Alameda, 8; Mayor, 27; Atocha, 8. y Carbon en y las principales de provincias al precio de 5 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

AVISO Á LAS SEÑORAS
 Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trajes de la estación, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y bucodados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de luto y medio luto.
PELIGROS, NÚM. 7.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL
SINGER
 DE LAS HERMANAS INDUSTRIALES
 TODOS LOS MODELOS
 PESETAS 25 SEMANALES
 sin mas anticipo.
 10 por 100 de descuento al comprar.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUAVITAS y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
 MADRID: Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 69.
 Ferrano, 33.
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Fídense Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

LA VENECIANA
 Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Alcala, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Ponce; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Bayona, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantaria; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Olla, calle de la Campaña, 19; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba. Borja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14. Cadix, Balaarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coto, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriente, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sesias y fábrica de cersejos de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA
 VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 17 de Diciembre de 1883 saldrá de LIVERPOOL el vapor-correo **BARCELONA** admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.	»	Dic. 17	Manila, todos los meses.	»	Mz. 4.º
Coruña, id.	»	» 21	Singapore, id.	»	Mz. 7
Vigo, id.	»	» 22	Punta Gales, id.	»	» 14
Cádiz, id.	»	» 25	Aden, id.	»	» 24
Cartagena, id.	»	» 26	Suez, id.	»	» 30
Valencia, id.	»	» 27	Port-Said, id.	»	Ab. 1
Barcelona, id.	»	» 28	Barcelona, id.	»	» 9
Port-Said, id.	»	» 8	Valencia, id.	»	» 12
Suez, id.	»	» 10	Cartagena, id.	»	» 14
Aden, id.	»	» 16	Cádiz, id.	»	» 18
Punta Gales, id.	»	» 21	Vigo, id.	»	» 20
Singapore, id.	»	» 30	Coruña, id.	»	» 21
Manila, id.	»	Fb. 6	Liverpool, id.	»	» 24

LÍNEA TRASATLÁNTICA
 El día 17 de Diciembre de 1883 saldrá de BURDEOS (PAUILLAC) el vapor-correo **REINA MERCEDES** (CAPITAN: D. JUAN BAUTISTA MATARÓ) admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE VUELTA.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos (Pauillac), todos los meses.	»	Dic. 17	Veracruz, todos los meses.	»	Dic. 26
Santander, id.	»	Dic. 18	Progreso, id.	»	Dic. 28
Coruña, id.	»	» 20	Habana, id.	»	» 30
Vigo, id.	»	» 22	Puerto-Rico, id.	»	En. 9
Cádiz, id.	»	» 24	Vigo, id.	»	» 25
Puerto-Rico, id.	»	En. 4	Coruña, id.	»	» 28
Habana, id.	»	» 11	Santander, id.	»	» 29
Progreso, id.	»	» 20	Burdeos (Pauillac), id.	»	Fb. 4
Veracruz, id.	»	» 23	»	»	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid. Para tratar pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

ARBOLES FRUTALES
 Muestras y catálogos. Hortaliza, 50 y Mayor, 30, frutas, etc. Para pedidos, Cava Alta, 45, Sr. Medina.

RECOMENDAMOS
 el nuevo correa-idea modelo para sujetar y disminuir el visitre ó impedir toda clase de dolencia.
 Idem Pínticos, largo, para vestir con elegancia, es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos correa han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

A 5 REALES
BOQUILLA GRANDE
 De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

DOCTOR MORALES.
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
 Carretas, 39, pral.
 SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 39 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios dibujos para bordar.—Jaçometrezo, 8, portal.
Dr. GONI.—Especialista en las vices arribarías y asma.—Montes, 5.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Basta razon en la Administracion de este periódico.
DOCTOR PUENTE.—Especialista en enfermedades del estómago. Curacion radical en 15 dias de tratamiento. Honorarios módicos.—Co salta de dos á cinco.—Grati á los pobres de doce á una.—Madera Alta, 53, principal, Madrid.

FOR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó de negra y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.